Iglesia católica de Nuestra Señora del Lago

CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA PARA EL VOLUNTARIADO DE MENORES O EL TRABAJO CON NIÑOS PEQUEÑOS

Estás a punto de comenzar lo que esperamos sea un compromiso de por vida con el voluntariado o el trabajo para la Iglesia Católica. Es un privilegio ayudar a llevar a cabo la misión de Jesucristo, que es muy importante e influyente. Ahora tienes un puesto de responsabilidad dentro de tu parroquia y debes estar a la altura de las expectativas de confianza que se han depositado en ti. Además, como menor de edad, es importante que sigas ciertas reglas y procedimientos, tanto para tu protección como para la de aquellos a los que atiendes. La Iglesia se toma muy en serio la cuestión de la mala conducta. Cualquier caso de mala conducta será evaluado cuidadosamente. Cualquier incidente de mala conducta será evaluado cuidadosamente.

CONDUCTA GENERAL PARA VOLUNTARIOS O EMPLEADOS MENORES DE EDAD

1. Debes ser siempre consciente de tus propias acciones y de las de aquellos con los que trabajas.
2. NUNCA debe estar a solas con un individuo a su cuidado; todo el ministerio debe tener un espacio en un lugar público donde pueda ser visto por otros.
3. No debe conducir NUNCA un individuo a su cargo.
4. Deben estar presentes dos adultos en todo momento cuando se realice una excursión con niños pequeños a su cargo.
5. NO debe acceder a los vestuarios, duchas y camerinos que utilizan los niños más pequeños a su cargo, a menos que haya dos adultos presentes.
6. NO debe acompañar a un niño pequeño a su cargo al baño sin que haya dos adultos presentes, a menos que el estado de salud del niño lo haga absolutamente necesario.
7. No debe tener NUNCA contacto físico con los niños a su cargo, excepto cuando sea apropiado en el desempeño de sus funciones (por ejemplo, consolar a un niño herido, coger la mano de un niño cuando utiliza las escaleras, etc.).
8. NUNCA debes utilizar un lenguaje inapropiado cuando trabajes con niños pequeños.
9. NUNCA debe proporcionar o estar involucrado en la posesión ilegal y/o el uso ilegal de drogas y/o alcohol en presencia de los niños más pequeños a su cargo, ni debe proporcionar estas sustancias a los niños.
10. Nunca debe utilizar la fuerza física o un lenguaje degradante con los niños a su cargo, ni debe disciplinar ni se le debe pedir que discipline a un niño a su cargo. La disciplina es responsabilidad del supervisor adulto.
11. NUNCA debe aprovecharse sexual o económicamente de una persona a su cargo.
12. Usted debe ser consciente de que las políticas de la Diócesis de Nashville, las directrices y el código de conducta deben ser seguidos sin excepción. El personal de Nuestra Señora del Lago se toma estas políticas y directrices muy en serio. Alerte inmediatamente a su supervisor o a otro adulto de confianza si no puede cumplir con las obligaciones mencionadas o sabe de alguien más en su grupo que no está cumpliendo con sus obligaciones.

COMPROMISO DE CONDUCTA ÉTICA PARA LOS MENORES QUE TRABAJAN COMO VOLUNTARIOS O CON NIÑOS PEQUEÑOS

Me comprometo a seguir las reglas y procedimientos del Código de Conducta Ética de Nuestra Señora del Lago para los Menores que se ofrecen como voluntarios o trabajan con niños pequeños como condición para prestar servicios a los niños y jóvenes de nuestra Parroquia.

Entiendo que si cometo cualquier acción que sea inconsistente con el Código de Conducta Ética para Menores Voluntarios o Trabajando con Niños Menores o no tomo las acciones ordenadas por el Código puede resultar en mi remoción de mi posición de trabajo con menores.

Además, entiendo que, como condición para continuar en mi puesto, se me puede exigir que participe en la educación y la formación proporcionadas por la parroquia en la que soy voluntario o trabajo.

Nombre del voluntario/empleado menor de edad	Fecha de nacimiento

Dirección	Ciudad/Estado	Zip

Teléfono	Correo electrónico (opcional)

Somos los padres/tutores legales de _____("Menor"). Hemos recibido y apoyamos el Código de Conducta Ética de Nuestra Señora del Lago para Menores que trabajan como voluntarios o con niños pequeños y lo hemos revisado con el Menor. Entendemos que Nuestra Señora del Lago tiene la responsabilidad de proveer un ambiente seguro para todos sus jóvenes y no sabemos de nada en los antecedentes del Menor que lo haga inadecuado para trabajar con niños menores de edad.

Firma del voluntario/empleado menor de edad _____

Nombre impreso del padre/tutor legal _____

Firma del padre/tutor legal _____

Fecha _____

Por favor, devuelva este formulario a la parroquia, a la atención de Esteban Cervantes/Coordinadora de Ambiente Seguro. Si tiene alguna pregunta, por favor diríjala a Esteban Cervantes en estebanc@ololcconline.com o al 615-338-3903.

Nuestra Señora del Lago está muy agradecida por su tiempo y servicio ¡a la parroquia y a nuestros niños!